

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Tójar**

Núm. 3.062/2022

ANUNCIO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS, SOBRE LA CUENTA GENERAL DE 2021.

La Comisión Especial de Cuentas, reunida el 28 de julio de 2022, ha acordado informar favorablemente la Cuenta General del Municipio del ejercicio 2021.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del texto re-

fundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021, así como el dictamen emitido por la Comisión Especial de Cuentas, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.fuente-tojar.es/ftojar>.

Lo firma electrónicamente la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña María F. Muñoz Bermúdez, en Fuente-Tójar a 3 de agosto de 2022.